

La Gaceta Popular.

VIRTUD. TALENTO. TRABAJO.

AÑO I. EDICION DE MADRID. MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1873. OFICINAS, LOBO, 20, PRAL. IZODA. DESPACHO, DE DIEZ A CUATRO. NÚM. 237.

Precios de suscripción.

MADRID: Un mes, 4 rs.—PROVINCIA: Tres meses, 20.
Se reparte a los suscritores de Madrid de ocho a diez de la mañana.

Actualidades.

LA EDUCACION DE LOS HIJOS.

Hé aquí una cuestión grave y trascendental, de consecuencias inmensas para el porvenir de los individuos y de las sociedades, y que, sin embargo, no solo no se mira con la preferencia debida, sino que es, en muchos casos y ocasiones, considerada con increíble abandono, como si asunto baladí o de poca monta se tratase.

Al venir a este mundo una criatura, y no por voluntad suya, sino por la de los que le dieron el ser, adquiere esta criatura el innegable derecho de exigir a todas horas y en todos los tiempos, a los autores de sus días, provision para su existencia, amparo en su desvalimiento, guía para su inocencia, luz para su razón, virilidad, fuerza y salud para su organización, creencias para su alma; y medios, en fin, para llenar cumplidamente el objeto o misión que sus condiciones, su vocación o su conveniencia le señalan para ocupar dignamente un lugar en la gran asociación de la familia humana. Nosotros creemos que los deberes de los padres para con los hijos no deben terminarse nunca, ni por la conclusión de la carrera, ni por razón de edad, ni por el cambio de estado o posición; desde la cuna hasta el altar la paternidad cariñosa e inteligente de un padre debe vigilar los acontecimientos futuros que pueda prever su experiencia en la existencia de sus hijos, y la sonrisa inefable de una madre acompañarlos con la dulce expresión de su amorosa solicitud con la magia indescribible de su incansable afán. Tres poderosas causas influyen de continuo en todos los actos y manifestaciones de los hombres: su organización física, la educación que reciben y las circunstancias de que pueden verse rodeados. Estas pueden modificarse o preverse; su organización física puede obtener por la ciencia y los preceptos de la higiene el conveniente desarrollo; resta la educación, palanca principal, resorte verdadero a que obedecen todas las acciones y todos los afectos.

Pero esta educación, bien comprendida, necesita un método, un plan seguro a que atenerse y sobre quien cimentar. En primer término aparece la educación corporal, haciendo que el cuerpo humano, adquiera desde los primeros momentos la oportuna sultura y consistencia, destruyendo los malos hábitos que puedan originar humores nocivos y dolencias funestas de triste resultado para las ulteriores edades. Los alimentos sanos, la privación absoluta de esas mil golosinas y complacencias peligrosas con las que al dar gusto a los niños se atenta seguramente contra su salud, el aire libre y puro, el ejercicio moderado y adecuado a la edad, el abrigo suficiente sin exageración, y más que nada el no abandonarlos nunca a manos mercenarias.

Causas célebres.

EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

R.—Había podido ser cortado muy fácilmente.

P.—¿Cómo ha sido que el general Bazaín no recibiera hasta la orden de ir a socorrer con la división de granaderos al mariscal Canrobert?

R.—El general que mandaba la reserva debía dar sus órdenes; en cuanto a mí, sabía que el general Bazaín era un oficial de gran inteligencia, y contaba con él.

P.—¿No pudisteis entonces dar orden al general Bazaín de socorrer al mariscal Canrobert?

R.—No; el jefe de la reserva debe saber el momento oportuno. Si el mariscal Canrobert hubiera pedido socorro, habría acudido instantáneamente.

P.—¿No encontrasteis entre cuatro y cinco de la tarde al capitán de Beaumont?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿No le encargasteis que fuese al mariscal Canrobert que el general Bazaín no podía ya sostenerse y que debía retirarse con la Guardia?

R.—El Sr. Beaumont me comprendió mal; le dije que era preferible que el general Bazaín no se comprometiese más allá de lo que fuese conveniente. El Sr. Beaumont entendió «retirarse» en lugar de «obra palabra que empleé».

P.—¿Dieron algún resultado los reconocimientos en la retaguardia ordenados por la mañana, entre otros, el del coronel Lesval?

R.—Los generales de división recibieron los informes acerca de este asunto.

P.—¿No osasteis algunas medidas para que estos informes llegasen a vuestras manos?

R.—Me referí a los jefes de los cuerpos de ejército.

P.—¿Señor mariscal, debíais tener gran cuidado especialmente por el alazamiento, que intenciones suponíais al enemigo?

R.—Supuse que esto era probablemente lo más ventajoso para el enemigo, que quería aislarnos de la plaza. En consecuencia operé y esta es la causa de que siempre me haya ocupado sobre todo de cubrir a Metz.

P.—¿No era esto contrario a las instrucciones del emperador?

R.—Tenía orden del emperador de no comprometer nada, de no meterme entre el Metz y el Mosela sin estar seguro de una ventaja. Creo que hice bien en obedecer esta orden, porque sino hubiéramos sufrido un gran descalabro.

P.—En fin, ¿no teníais el propósito de dirigiros por el camino de Verdun o de Briey?

R.—No, señor presidente.

P.—¿No pensabais que el emperador suponía que marcharíais al Norte?

R.—No pensé tal cosa.

P.—Y el mariscal, para demostrar que Napoleón III no tenía el pensamiento que le suponía el honorable presidente, levo varios extractos de la última obra del emperador sobre la campaña del Este.

P.—Entonces las batallas que librasteis bajo los muros de Metz habrían tenido por resultado, más bien que abrirnos paso, el detener los ejércitos enemigos en aquella plaza?

R.—Perfectamente, y deteniendo las fuerzas alemanas permitiendo la organización de los nuevos cuerpos del ejército que se estaban formando en Châlons y en Paris.

P.—No corresponde sino al Consejo discurrir la superioridad de vuestros planes de campaña; debemos únicamente establecer la marcha de los acontecimientos; ¿pensáis que

donarlos nunca a manos mercenarias darán siempre un resultado proporcionado a nuestro deseo.

Otro punto que, relativo a esto, creemos debe mencionarse, es el referente a las nodrizas. Una buena madre, siempre que le sea posible, ha de atender por sí misma a la lactancia de los hijos, sin que la moda, la comodidad o la ostentación logren apartarla de este propósito. La variedad de leches y humores de las amas de cría, variación que la impertinencia de estas provoca casi siempre, no puede menos de ser altamente perjudicial.

Desde que los niños empiezan a dar sus primeros pasos, el ejercicio diario es necesario para su desarrollo, sobre todo si puede proporcionárseles en el campo sin los riesgos e inconveniencias de las grandes poblaciones. El sueño es asimismo indispensable a esta edad en una larga duración; procúrese que sea tranquilo, y procúrese asimismo no exacerbar el carácter con comprensiones fuertes, y mucho menos con los golpes impropios para la educación racional e inteligente de las criaturas, a quienes de otro modo comparáramos con los animales. Pasada la primera edad, la gimnasia, el juego, la natación, la caza, la equitación y otros medios que están al alcance de todos conduyan eficazmente al mayor perfeccionamiento físico o corporal.

Casi al par de esta puede marchar y hermanarse la educación moral, pues desde que el primer destello de inteligencia se empieza a notar en la criatura debe encaminarse hacia su más noble aspiración, inculcando paulatinamente la idea de la divinidad y el sentimiento de la creación «entera» hacia sí Dios, estimulando cuidadosamente los malos instintos, fomentando y estimulando los buenos, y fortaleciendo a cada instante, sin rigor, aunque con entereza de carácter, los principios de obediencia, de respeto y consideración hacia los padres y superiores, obediencia y respeto que procurarán siempre hacerse compatibles con la confianza y el cariño, y nunca con el temor, que a todo trance ha de preverse y evitarse.

A medida que la inteligencia vaya adquiriendo mayor grado de desarrollo, debe irse dando ensanche a esta educación moral, sin error ni falsas apropiaciones, haciendo ver el mundo tal cual es, sin que una desconfianza completa pueda conducir a la negación absoluta, y sin que un optimismo ciego llegue después a sumir en los mayores desengaños cuando la sombría imagen del desengaño se acerca a marchitar una por una esas frescas y perfumadas flores que con el nombre de ilusiones brotan a cada instante en el impresionable corazón de la juventud.

Una vez los niños con el conveniente desarrollo físico, para no haber temor a una mala consecuencia, y arraigadas asimismo en su ánimo las primitivas y verdaderas creencias, base de sus posteriores convicciones, puede atenderse con escrupuloso celo a la tercera parte de su educación, o sea a la educación intelectual, adornando y cultivando su inteligencia, con los conocimientos necesarios a su sexo, su posición e inclinaciones, y cuya enseñanza, variando hasta el infinito, según los diversos casos, no puede ser aquí objeto de apreciaciones determinadas. Nosotros recomendamos, sin embargo, particularmente en las niñas, la no asistencia a colegios y el cuidado de no recargar la imaginación con conocimientos fútiles y triviales, y solo si con los que, al par de una ilustración bien entendida, pudieran reportarles utilidad y buen nombre en las diversas esferas sociales que les fuera preciso recorrer.

Lo que si queremos señalar de una manera terminante es la obligación de los padres o tutores de estudiar de una manera clara y definida la verdadera vocación de los educandos, siguiendo paso a paso sus aspiraciones, vigilando sus tendencias y haciendo todas las pruebas que, según las circunstancias, sean posibles para evitar un error en la elección de estado o de carrera, y cuya elección, impremeditada o errónea, pudiese causar bastante a ocasionar para el sucesivo una irreparable infelicidad. Poco hemos consignado para lo que el asunto se presta; pero creemos útiles para todos los padres estas consideraciones generales, y útil asimismo llamar la pública atención sobre materia tan importante, y que, como dignamos al principio, se hulla más desahogada de lo que debiera.

De gran parte de los sinsabores y desgracias que pesan sobre los individuos son responsables los padres o encargados de la educación por no haberla querido o sabido dar un giro conveniente, por haber falseado sus buenos instintos, por no haber estimulado los malos, o por haber aprehendido ligeramente o contra-riado su voluntad en determinadas elecciones. No olvidemos que las pequeñas causas producen grandes efectos.

El desprecio de lo que juzgamos puerilidades es dable a ocasionar males irremediables.

Todo el afán, toda la solicitud de los padres no son nunca demasiado grandes tratándose del porvenir de esos inocentes criaturas que vienen a este mundo sin conocimiento de sus artificios, sin preparación para combatir sus errores, sin voluntad para oponerse a sus engaños.

Los hijos deben a los padres cariño y confianza; pero es preciso que estos puedan ostentar siempre el título de sus mejores, de sus únicos amigos, y que llenen con ellos completa y conscientemente su deber.

La educación, el porvenir de los hijos debe ser, en todas las épocas el objeto de su preferente atención.

La misión de los padres no termina nunca.

ENRIQUE CEBALLOS QUINTANA.

Para granito.

Con gran satisfacción he leído una carta que me ha sido dirigida por el Sr. D. Manuel Rubio Gil de Rada, de Aldeanueva del Camino, y la cual tiene por objeto hacer algunas preguntas sobre el invento del gran Lopostolle, a las que voy a tener el gusto de contestar.

En primer lugar, me dice el Sr. Rubio: «¿Qué altura se considera culminante para fijar las barras para granitos?»

A esto únicamente tengo que decirle que no existe altura fija para la colocación de estas barras; es decir, que deben fijarse en los

puntos más elevados del terreno destinado al efecto: si este es montuoso, en la más elevada de las montañas; por el contrario, si fuese llano, en la parte alta del más pequeño desnivel que presente.

La segunda de las preguntas del Sr. Rubio es como sigue:

«¿Qué distancia próxima ha de mediar de punto a punto para la colocación con éxito de las barras?»

En cuanto a esto, he de decir a dicho señor: que, habiendo diferentes modos de colocación, es claro que las distancias han de variar también. Unos colocan las barras formando línea recta y con una separación de 20 a 30 metros; otros de manera que resulte una figura angular o triangular, ya sea el triángulo equilátero, acutángulo, etc., etc.; otros, por fin, hacen de modo que la colocación de las barras represente un trapecio, trapecioide, paralelogramo; en una palabra, cualquier figura geométrica; pero, a nuestro juicio, el procedimiento de mayores ventajas es el circular: haciendo centro en el punto que, según todo lo dicho, sea más conveniente, describase un círculo con un radio cuyo valor esté representado por un hectómetro; en todo el contorno de este círculo habrán de fijarse 12 barras, de manera que en cada cuarenta y tres metros y a distancia una de otra de 30°. Por medio de este procedimiento se hace sumamente fácil la ejecución del complemento del artículo que ha dado lugar a estas preguntas.

Por lo demás, la distancia a que han de establecerse dos estaciones de esta clase, no es fácil poderla fijar con exactitud. Esto se comprende perfectamente, porque es claro que mientras más elevadas estén, mayor ha de ser la influencia que ejerzan; y por lo tanto la distancia entre ellas puede ser más grande.

Esto no obstante, y generalizando la cuestión, podemos decir que, entre dos estaciones establecidas en dos montañas muy elevadas, ha de mediar una distancia de cuatro kilómetros; en el caso de ser estas montañas elevadas, la distancia habrá de ser de tres kilómetros; y por fin, si las dos estaciones estuviesen situadas en alturas de pequeños desniveles o en un plano, se tendrá cuidado de que la desviación no exceda de dos mil metros.

La tercera de las preguntas del Sr. Rubio dice así:

«¿En cuánto número han de ser estas y de qué dimensiones o espesor, además de la longitudinal que se determinó en dicho artículo?»

La primera parte de esta pregunta queda satisfecha en la anterior contestación. Ahora bien; en cuanto a la segunda, únicamente hemos de decir que el diámetro de las barras viene a ser igual al del para-ayo. Por lo demás, este pequeño detalle no debe preocupar en lo más mínimo al Sr. Rubio, pues es tan insignificante la influencia que puede ejercer en los buenos efectos del aparato, que casi pudiera decirse que es inapreciable.

La cuarta pregunta del Sr. Rubio tiene por objeto saber si la posición en que se han de fijar las barras ha de ser horizontal o vertical.

Infinidad de razones se presentan a primera vista, por medio de las cuales es sumamente fácil comprender que la posición del para-granito ha de ser precisamente perpendicular.

La quinta y última de las preguntas con que me honra el Sr. Rubio, es como sigue:

«La breá o composición de pez y sebo con que han de unirse las barras, ¿de qué tiempo en tiempo se ha de renovar?»

Para contestar categóricamente a esta pregunta, comprenderá muy bien el Sr. Rubio que es de todo punto preciso estudiar varias circunstancias locales, la situación topográfica, las condiciones climatológicas, la intensidad del calor solar, el estado higrométrico, la mayor o menor cantidad de agua que puede caer de lo cual vendremos en conocimiento muy fácilmente por medio del pluviómetro, e igualmente la mayor o menor velocidad del

nito, según los diversos casos, no puede ser aquí objeto de apreciaciones determinadas. Nosotros recomendamos, sin embargo, particularmente en las niñas, la no asistencia a colegios y el cuidado de no recargar la imaginación con conocimientos fútiles y triviales, y solo si con los que, al par de una ilustración bien entendida, pudieran reportarles utilidad y buen nombre en las diversas esferas sociales que les fuera preciso recorrer.

Lo que si queremos señalar de una manera terminante es la obligación de los padres o tutores de estudiar de una manera clara y definida la verdadera vocación de los educandos, siguiendo paso a paso sus aspiraciones, vigilando sus tendencias y haciendo todas las pruebas que, según las circunstancias, sean posibles para evitar un error en la elección de estado o de carrera, y cuya elección, impremeditada o errónea, pudiese causar bastante a ocasionar para el sucesivo una irreparable infelicidad. Poco hemos consignado para lo que el asunto se presta; pero creemos útiles para todos los padres estas consideraciones generales, y útil asimismo llamar la pública atención sobre materia tan importante, y que, como dignamos al principio, se hulla más desahogada de lo que debiera.

De gran parte de los sinsabores y desgracias que pesan sobre los individuos son responsables los padres o encargados de la educación por no haberla querido o sabido dar un giro conveniente, por haber falseado sus buenos instintos, por no haber estimulado los malos, o por haber aprehendido ligeramente o contra-riado su voluntad en determinadas elecciones. No olvidemos que las pequeñas causas producen grandes efectos.

El desprecio de lo que juzgamos puerilidades es dable a ocasionar males irremediables.

Todo el afán, toda la solicitud de los padres no son nunca demasiado grandes tratándose del porvenir de esos inocentes criaturas que vienen a este mundo sin conocimiento de sus artificios, sin preparación para combatir sus errores, sin voluntad para oponerse a sus engaños.

Los hijos deben a los padres cariño y confianza; pero es preciso que estos puedan ostentar siempre el título de sus mejores, de sus únicos amigos, y que llenen con ellos completa y conscientemente su deber.

La educación, el porvenir de los hijos debe ser, en todas las épocas el objeto de su preferente atención.

La misión de los padres no termina nunca.

ENRIQUE CEBALLOS QUINTANA.

Para granito.

Con gran satisfacción he leído una carta que me ha sido dirigida por el Sr. D. Manuel Rubio Gil de Rada, de Aldeanueva del Camino, y la cual tiene por objeto hacer algunas preguntas sobre el invento del gran Lopostolle, a las que voy a tener el gusto de contestar.

En primer lugar, me dice el Sr. Rubio: «¿Qué altura se considera culminante para fijar las barras para granitos?»

A esto únicamente tengo que decirle que no existe altura fija para la colocación de estas barras; es decir, que deben fijarse en los

puntos más elevados del terreno destinado al efecto: si este es montuoso, en la más elevada de las montañas; por el contrario, si fuese llano, en la parte alta del más pequeño desnivel que presente.

La segunda de las preguntas del Sr. Rubio es como sigue:

«¿Qué distancia próxima ha de mediar de punto a punto para la colocación con éxito de las barras?»

En cuanto a esto, he de decir a dicho señor: que, habiendo diferentes modos de colocación, es claro que las distancias han de variar también. Unos colocan las barras formando línea recta y con una separación de 20 a 30 metros; otros de manera que resulte una figura angular o triangular, ya sea el triángulo equilátero, acutángulo, etc., etc.; otros, por fin, hacen de modo que la colocación de las barras represente un trapecio, trapecioide, paralelogramo; en una palabra, cualquier figura geométrica; pero, a nuestro juicio, el procedimiento de mayores ventajas es el circular: haciendo centro en el punto que, según todo lo dicho, sea más conveniente, describase un círculo con un radio cuyo valor esté representado por un hectómetro; en todo el contorno de este círculo habrán de fijarse 12 barras, de manera que en cada cuarenta y tres metros y a distancia una de otra de 30°. Por medio de este procedimiento se hace sumamente fácil la ejecución del complemento del artículo que ha dado lugar a estas preguntas.

Por lo demás, la distancia a que han de establecerse dos estaciones de esta clase, no es fácil poderla fijar con exactitud. Esto se comprende perfectamente, porque es claro que mientras más elevadas estén, mayor ha de ser la influencia que ejerzan; y por lo tanto la distancia entre ellas puede ser más grande.

Esto no obstante, y generalizando la cuestión, podemos decir que, entre dos estaciones establecidas en dos montañas muy elevadas, ha de mediar una distancia de cuatro kilómetros; en el caso de ser estas montañas elevadas, la distancia habrá de ser de tres kilómetros; y por fin, si las dos estaciones estuviesen situadas en alturas de pequeños desniveles o en un plano, se tendrá cuidado de que la desviación no exceda de dos mil metros.

La tercera de las preguntas del Sr. Rubio dice así:

«¿En cuánto número han de ser estas y de qué dimensiones o espesor, además de la longitudinal que se determinó en dicho artículo?»

La primera parte de esta pregunta queda satisfecha en la anterior contestación. Ahora bien; en cuanto a la segunda, únicamente hemos de decir que el diámetro de las barras viene a ser igual al del para-ayo. Por lo demás, este pequeño detalle no debe preocupar en lo más mínimo al Sr. Rubio, pues es tan insignificante la influencia que puede ejercer en los buenos efectos del aparato, que casi pudiera decirse que es inapreciable.

La cuarta pregunta del Sr. Rubio tiene por objeto saber si la posición en que se han de fijar las barras ha de ser horizontal o vertical.

Infinidad de razones se presentan a primera vista, por medio de las cuales es sumamente fácil comprender que la posición del para-granito ha de ser precisamente perpendicular.

La quinta y última de las preguntas con que me honra el Sr. Rubio, es como sigue:

«La breá o composición de pez y sebo con que han de unirse las barras, ¿de qué tiempo en tiempo se ha de renovar?»

Para contestar categóricamente a esta pregunta, comprenderá muy bien el Sr. Rubio que es de todo punto preciso estudiar varias circunstancias locales, la situación topográfica, las condiciones climatológicas, la intensidad del calor solar, el estado higrométrico, la mayor o menor cantidad de agua que puede caer de lo cual vendremos en conocimiento muy fácilmente por medio del pluviómetro, e igualmente la mayor o menor velocidad del

no gozaba de todas sus facultades intelectuales, y se le condujo al puesto militar, donde fue interrogado. Es un antiguo camarero del restaurante, hoy cerrado, la Grasse-Telle, que se ha vuelto loco con motivo de haber experimentado una pérdida de dinero.

Algunos cocheros de alquiler, gente muy ingeniosa, han encontrado el medio de explotar a los que los emplean, conservando la apariencia de conformarse con los precios establecidos por la municipalidad de Versalles; para ello se sirven de las tarifas antiguas, que son más elevadas que las actuales. La mayor parte de los viajeros, viendo la cosa impresa, pagan sin murmurar. Ya están prevenidos.

Circulan en Versalles, y por las inmediaciones de Trianon, copias manuscritas de una canción estúpida contra el mariscal Bazaín, de la cual solo se permite el correspondiente de La Liberté dar una ligera muestra, y que nosotros suprimimos por completo.

El comisario de policía ha dado las órdenes más severas contra los propagadores de estas necesidades.

La sesión se abrió a las una y cinco minutos, ante una multitud más numerosa que la del día anterior, porque hoy había por el buen tiempo, las personas de bien, que no han escapado al frío.

Para dirigirse a Trianon.

En cuanto a la verdad, público, fue aquel día tan numerosa, que el oficial de paz, Blavier, se vio obligado a mantenerlo a cierta distancia de la puerta de libre paso a la primera orden que los espectadores destinados a estar en el fondo del salón.

En la prefectura de policía, la duquesa de Nausheski, la princesa Traubskoy, que por la mañana se perdió una sesión, varias damas y otras muchas damas elegantes, entre ellas Mrs. Albert Bazaín, sobrina del mariscal, con un encantador traje color de

aire, son todas circunstancias que influyen de una manera muy poderosa, no solo a renovar la breca con más o menos frecuencia, sino también en la conservación de las barras.

Por lo tanto, ruego al Sr. Rubio me ponga al corriente de los resultados de todas estas observaciones, hechas en la localidad que habita, y en vista de ellas le podré contestar de una manera definitiva.

Muchas veces, casi siempre, los malos resultados obtenidos en la aplicación práctica de ciertas teorías han reconocido, por única causa el no haberlas aplicado dentro de todas aquellas circunstancias que se hacían indispensables.

Para concluir, debo decir al Sr. Rubio que deseo me comunique cuanto antes los datos necesarios para obviar la dificultad que se opone a que le dé desde luego una contestación tan terminante como yo desearia, y de este modo estaria ya dicho señor en el caso de proceder al planteamiento de tan beneficioso aparato. Yo tambien soy partidario de que las buenas teorías deben ponerse lo más pronto posible en práctica.

Por lo demás, sépa dicho señor que tanto sobre el complemento de mi artículo como sobre cualquier otra cuestión agrícola, estoy siempre dispuesto a prestarle toda la cooperación que mis cortos conocimientos me permitan, pudiendo abrigar la seguridad de que ademas de considerarme muy honrado, tendré en ello sumo gusto.

L. ALVAREZ ALVISTUR.

El reputado facultativo Sr. Gastaldo, ha publicado en El Genio Médico-Quirúrgico la descripción del sedal querático; nueva operación introducida por el mismo en la práctica de la cirugía ocular. He aquí el procedimiento operatorio que relata:

«Sentados delante de la enferma, un poco más altos que la que vamos a operar (porque operamos sentados, según el método francés de De Villier), y dispuesto todo convenientemente como para la operación de la catarata, practicamos con el queratótomo el cu-chillo de Beer, una incisión en la esclerótica, introduciendo la punta del instrumento a dos milímetros de la unión de esta con la córnea, avanzando hacia esta hasta llegar a herirla dos milímetros también de su unión con la esclerótica, e inclinando el corte del cu-chillo hacia arriba y un poco oblicuo, dividiendo el ligamento ciliar y la gran vena circular del iris, o sea el canal de Fontana (a esto es lo que nosotros damos el nombre de punción combinada, que la practicamos con harta frecuencia y satisfactorios resultados, en vez de la paracentesis ocular o punción simple u ordinaria, etc., etc.).

Hecho esto, tomamos una aguja finísima enhebrada con un cabello, conducida por medio del porta-agujas, haciendo la punta por la incisión esclerótica, la hicimos salir por la córnea en dirección de dentro a fuera, un poco antes de llegar al campo pupilar, dejando de este modo un sedal que comprenda entre su asa una porción de la córnea. Nos proponiamos con ello llevar a cabo la obtención de los resultados u objetos siguientes: 1.º Dar salida a una cantidad dada del humor acuoso, 2.º Hacer una evacuación sanguínea dividiendo el ligamento ciliar y el canal de Fontana, y 3.º Llevar a cabo lo propuesto por Mr. Quingino, de Milán; esto es, la renovación del humor acuoso, continuada por algunos días, tan recomendada para combatir el glaucoma (Véase, para más detalles, lo que hemos dicho en El Genio Médico de 1872, núm. 916, página 451).

He aquí ahora los resultados obtenidos, que si no fueron, como otras veces, del todo satisfactorios, tampoco lo fueron tan desgraciados.

Después de instilar unas gotas de atropina,

violata, Mad. y Mlle. Villette, y muchos extranjeros, que no podían entrar en el salón.

En el estrado, menos personajes rusos que el día anterior, pero muchos magistrados y generales de paísano. Un sillón estaba reservado para el gobernador militar de Paris; pero como el general Ladurault figura como testigo, no le ocupaba aun.

En el momento de entrar el Consejo, la guardia echó arma, y el hombre vel duque de Anualie, anunció que se iba a dar principio al espectáculo en el salón el mariscal Bazaín, precedido de sus defensores, los Sres. Lachaud.

Continuación del intermedio.

El duque de Anualie.—Yo, a propuesta de la cabeza de las notabilidades que hicisteis llegar a París para hacer llegar al mariscal Mac-Mahon después de la batalla de Rezonville, vuestras comunicaciones que tuvisteis con el emperador.

El escribano leyó el despacho dirigido por el mariscal al ministro el 17 a las tres y media.

Me aquí el despacho:

«El mariscal Bazaín al emperador.

Gravelotte, 16 agosto, once noche.

Señor:

Esta mañana las nuevas enemigas atacó la cabeza de nuestro campamento de Rezonville. El combate duró desde por la mañana hasta las ocho de la noche con gran efectividad. Hemos conservado nuestras posiciones colocamos el aparato que ponemos a los dos de cataratas operados.

Trascurridas las dos primeras horas a la operación, la enferma quedó bastante sosegada, habiendo dormido algunos ratos. Por la mañana se sintió dolor, algunos punzadas y calor en el ojo operado, y por la tarde, en vista del mal estado y de lo impaciente que

Pronto se averiguó que este desgraciado

se hallaba la operada, levanté el apósito, y una cantidad de pus más que regular fluía por la pequeña herida de la esclerótica. Hice lo que merecía tan raro estado y continué el tratamiento que tales casos reclaman. Limpieza esmerada del órgano por mañana y tarde, instilación de la atropina, pomada mercurial belladonizada (se desarrolló una coroiditis), después más tarde el lipimento volátil alcanforado, fomentos calientes tónico-anodinos (de manzanilla y adormideras), y píldoras drásticas; estos medicamentos, según la serie de fenómenos que se presentaban, completaron el tratamiento, terminando con la atropina del ojo operado, pero calmándose notablemente los tan acerbos dolores que la atormentaban.

En el ojo izquierdo se detuvo de la enfermedad la progresiva y funesta marcha; calmándose los dolores, aumentándose algún tanto la agudeza de la vista y ensanchándose, aunque poco, el campo visual. Esta mejora es por lo general transitoria; no hay que confiar mucho ni creer por ello que ha obtenido la curación, porque las más de las veces es como una tregua, una etapa que hace un individuo cansado para emprender de nuevo su interrumpida marcha, por cuyo motivo el paciente, hallándose apercibido, sea perseverante en los cuidados del tratamiento que se prescribe.

Literatura y artes.

La muerte del joven e ilustrado escritor D. Fernando Fugoso, que, anunciados hace dos días, ha impresionado a todos sus amigos, por el carácter repentino del ataque apoplético que le privó de la vida, y circunstancias en que ha sucedido la desgracia. El Sr. Fugoso falleció, según nos refieren, el día mismo en que debía tomar posesión de una cuantiosa herencia en la provincia de Orense; guías no haya podido leer su último artículo publicado en *La Ilustración Española y Americana*; el contenido de este, en que reflejándose a un descubrimiento prehistórico que acababa de hacer, se prometía, *Dios mediante*, volver a examinar la piedra oscilante que había descubierto, produce tristes consideraciones sobre nuestra efímera existencia; pero como si el vástago de la infortunada familia de los Fugosos tuviera algún presentimiento de que no visitaría otra vez el hogar de su hallazgo de anticuario, da las señas del sitio en que se encuentra la piedra para que otros la estudien, si no tuviese ocasión de volver a examinarla.

En Variedades se ha estrenado con buen éxito un proverbio en un acto, titulado *Quien quita la ocasión*; original de D. Salvador Lastra.

En Granada se ha establecido una sociedad de concertos clásicos.

Los Sres. Hartzenbusch y Rosell han solicitado del ministerio de Fomento un local a propósito para la colocación de los 10.000 volúmenes regalados a la biblioteca Nacional por la señora doña Sandalia del Acebal y Arratia, porque el jardín de la misma biblioteca con que pensaban ampliar el edificio se ha sacado a subasta por el ministerio de Hacienda.

Juzguese, en vista de esto, la oportunidad de traer a Madrid la biblioteca del monasterio del Escorial.

Las representaciones de la popular comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*, siguen atrayendo gran concurrencia, especialmente de forasteros, al teatro Español. Mañana jueves se dará la última representación de esta obra, y el viernes se pondrá en escena el célebre drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

Los Periódicos.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

El *Eco de España* opina que si llega a triunfar la restauración, es necesario constituir un buen gobierno con los hombres y los elementos que la realicen. «Esto, dice, es lo que la interesa a la patria; y si esto no se consigue, y si no se piensa en esto, la restauración monárquica será una cosa pasajera, será una cosa infructuosa, y será un período de igual anarquía al período que estamos atravesando».

La *Igualdad* atribuye a la fecunda y expansiva política de atracción del actual gobierno.

Después de haber tenido sensibles pérdidas. La dificultad estaba hoy particularmente en la disminución de nuestros parques de reserva y apenas podremos sostener un combate como el de hoy con las municiones que nos quedan. Por otra parte, los viveres son tan escasos como las municiones y me veo obligado a trasladarme hacia los caminos de Urgueles a Lezay para provisionarme. Los heridos han sido dirigidos hacia Metz esta misma noche. Es probable, según las noticias que adquiriera sobre la concentración del ejército de los príncipes, que me sea obligado a abandonar el camino de Verdun por el Norte.

P. D.—La concentración de los cuerpos tercero y cuarto no era completa cuando empezó el combate, pues hasta el día no pudieron llegar al campo de batalla ni el mariscal Le Bon ni el general Landon; que es la virtud de mis órdenes ejecutaron el movimiento envolvente sobre la izquierda del enemigo, que se vio obligado a replegarse sobre su izquierda.

R.—Además del despacho, dirigí una carta más detallada al emperador.

P.—Por qué en ese despacho no manifestaste al emperador vuestra escasez de viveres y municiones?

R.—Porque no se trataba de una penuria absoluta, sino relativa.

P.—Debo haceros notar que ese despacho era contestación a otro del ministro del 15.

R.—No sé si recibí ese despacho del 15.

P.—Este primer informe del 16 en la noche le enviésteis por un correo, y el 17 por la mañana el emperador hizo poner un telegrama al general Coffinieres pidiéndole noticias vuestras, y contestásteis el 17 en la noche. ¿No creéis que ese despacho debía hacer suponer que os dirigíais hacia Briey?

R.—Tal fue mi propósito, pero el enemigo estaba allí. Los despatches deben interpretarse.

bierno resultados de inmensas consecuencias para el presente y para el porvenir, pues por ella se ha obtenido la adhesión a la república del partido liberal antiguo, conocido con el nombre de progresista o radical, y la benevolencia o apoyo, más o menos duradero; pero en estos críticos momentos de gran importancia de los partidos y de las clases conservadoras, que, ante la suprema necesidad de restablecer el orden y de poner término a la guerra civil, prescinden por el momento de su ideal político y apoyan al gobierno, contribuyendo de este modo a la consolidación de la república.

La *Discusión* aplaude el manifiesto de los neo-republicanos. «Bienvenidos sean, dice, a la república. Sobre todo aplaudimos sus propósitos de ser conservadores de las conquistas de la revolución democrática. Ser partidarios de la democracia en su forma de gobierno racional y lógica, la república es un gran paso para la unión de todos los elementos verdaderamente liberales, unión que nosotros venimos predicando, y es hoy más que nunca indispensable para el restablecimiento de la monarquía no haga necesaria una nueva revolución».

Dice *La Iberia*: «La cuestión entre el federalismo y el orden está ya resuelta: en Montilla, Sagunto, Alcoy, Igualada, Málaga, Sevilla, Cádiz, Valencia y otras muchas poblaciones se demostró la incompatibilidad que existe entre ambas ideas; todos lo vieron, y ya que todos lo lloraron, claro está que lo comprendieron todos».

Medite el ministerio ante la inminencia del peligro; medite y no tarde en tomar una resolución salvadora; mire que sus enemigos avanzan con osadía, que el encuentro entre ellos y los ministeriales es inminente, y para entonces los defensores del orden han de encontrarse armados de todas armas, libres del peso de teorías condenadas por la opinión pública y en situación que les permita escoger el día, el lugar y las condiciones de la lucha.

El *Imparcial* declara que no puede aspirar, no aspira a tener representación alguna en el gobierno nacional, aunque está dispuesto a cooperar a esa solución hasta donde sus fuerzas alcancen.

PERIÓDICOS DE LA NOCHE.

Dice *El Diario Español*, refiriéndose al partido neo-republicano:

«En efecto, hay en el republicanismo de cuatro grados, que bien claramente se definen y especifican. Helos aquí. Primero: republicanos unitarios históricos que nunca han transigido ni transigirán con la monarquía. Segundo: monárquicos conversos que aceptaron incondicionalmente la república en febrero de este año. Tercero: republicanos condicionales que solo han aceptado la república como medio de no dejar desamparados los intereses sociales en el momento en que desapareció la monarquía. Cuarto: radicales que no han votado la república ni la aprueban, pero que la soportan como gobierno de hecho y únicamente como forma transitoria mientras las circunstancias no hagan posible otra forma de gobierno».

Digase ahora qué unidad ni qué cohesión cabe entre elementos tan heterogéneos.

Ningún partido, ningún gobierno, dice *La Política*, ha llevado su egoísmo, su tenacidad por retener el poder hasta el punto y extremo a que lo llevan los hombres de la presente situación: a trueque de conservarse en el mando, todo lo comprometen y en nada reparan; todavía no se han convencido de que no pueden dominar la situación que han creado; no tardarán, sin embargo, en adquirir ese triste convencimiento.

La *Nación*, que sin duda quiere desvanecer ciertos escrúpulos que se hicieron públicos en la última sesión de la Tertulia, habla del manifiesto hercúleo de gozo su alma y rebotando su corazón alegría.

La *Regeneración* considera como una insignie victoria el morir bajo el imperio de los republicanos federales.

La *Fraternidad* se extraña de las frases que el manifiesto radical consagra a la cuestión de Hacienda, cuando, en su concepto, el estado actual de la Hacienda no tiene otro origen que la administración radical.

El *Pensamiento Español* publica la pastoral que, declarando en estrepitoso a los sacerdotes apóstatas de su diócesis, ha publicado, desde su destierro, el celoso apóstol de Ginebra, R. S. Mermillod.

Según las circunstancias. Yo debía elegir el momento oportuno para hacer la marcha en buenas condiciones.

P.—Al propio tiempo que el vuestro, el emperador recibió otro del general Coffinieres, en el cual decía que habíais obtenido una ventaja positiva; pero que habíais preferido quedarnos sobre Metz; ¿tuvisteis conocimiento de este despacho?

R.—No.

P.—Ese parte debió preocupar mucho al emperador que os dijo por telégrafo:

«El emperador al mariscal Bazaine:

17 agosto.—Nueve, noche.

Os felicito por vuestra victoria; siento no haber asistido a ella. Dad las gracias en mi nombre a los oficiales y demás clases de tropa. La patria aplaude vuestros esfuerzos. Napoleón».

A este telegrama contestásteis por medio un despacho anunciando la marcha del conde Magnan; ¿no pudisteis haber respondido al emperador por telégrafo para manifestarle?

R.—El emperador me preguntaba dónde nos encontramos bajo el punto de vista táctico, pero con respecto a pólvora, y preferí detalles que hubiese de campo que le diera el telégrafo. El emperador me había dejado completa libertad al darme el mando, y debía obrar como mejor le pareciese, según las circunstancias.

P.—Os pregunto cuál era el 17 al comandante Magnan confiadamente un despacho que va a quien entregásteis este documento.

El mariscal Bazaine anuncia que en el cual Queulen fue vivamente atacado, que el general Soleille había declarado no tener más de 1.800 cartuchos; añadiendo el mariscal debía a hacer grandes esfuerzos para que se aprovisionamientos le permitieran tomar en dos días el camino de Briey.

P.—¿Encargásteis al comandante Magnan que diera explicaciones de viva voz?

R.—Perfectamente, debiendo referir al emperador la jornada del 16 en detalle. Tenía personalmente tantas ocupaciones, que no podía redactar largos partes.

P.—¿Tenía el comandante Magnan algún plan que indicar al emperador?

R.—No, señor presidente; podíamos ser cortados de un momento a otro, lo cual hubiera impedido todo plan en conjunto.

El mariscal Bazaine hizo que presentaran al Consejo el despacho de un diplomático cuyo nombre no se expresa, pero que aconseja no arriesgar una derrota, porque dos potencias europeas tenían intención de interponer entre los beligerantes.

El duque de Aumale hace leer un documento hallado en el ministerio de la Guerra, que enumera los recursos de municiones que poseía la plaza de Metz en la época en que se verificaban los hechos de que se trata, cuya nota demuestra que la plaza no podía prestar socorro alguno para raciocinar al ejército, y está firmada por el mariscal Bazaine.

P.—¿Habéis firmado esa nota?

R.—Sí; sin duda me fue presentada por el general Soleille.

La *Epoca* cree que el manifiesto republicano-democrático no ha agradado a los republicanos verdaderos, ni puede lisonjear a ningún conservador, aunque proceda de la revolución, por el excecicismo político que se revela en todos sus párrafos y porque la aceptación de la república en estos momentos y cuando no se halla organizada es un paso que ninguna persona prudente puede aplaudir.

«Agitarse, dice, no es adelantar; palmar sobre una superficie resbaladiza, puede ser gimnasia, pero no es ejercicio que conduzca a ningún fin importante. El partido radical no lo ha creído así, y en nuestro concepto se halla en camino de grandes desengaños y de próxima y definitiva descomposición».

Dice *La Bandera Española*:

«Tendría que ver que, no habiendo pedido nosotros explicaciones al gobierno francés por el extraño incidente ocurrido en el combate naval de Cartagena, viniese a pedírnoslas él, como ayer oímos en algunos círculos».

El *Federalista* consagra un largo artículo a la defensa de la conducta del contralmirante Sr. Lobo.

El *Tiempo* examina las dos únicas soluciones que, a su juicio, son posibles en España una vez restablecida en Francia la monarquía: no hay que añadir, conocido el color del periódico, por cuál de ellas opta.

El *Gobierno* celebraría, ya que no ha podido evitar el viaje del señor ministro de Ultramar, que éste influyera para que allí se enviaran sin pérdida de tiempo las fuerzas necesarias para dominar la insurrección, agravada por el advenimiento del federalismo; limitándose, por otra parte, a conjurar la crisis económica, a moralizar con mano vigorosa la administración pública, a aplacar y desvanecer el espíritu de discordia; a vigorizar y fortalecer, en fin, el elemento leal, estudiando de paso aquellas innovaciones que sean más convenientes al reposo público, al desarrollo de la prosperidad general y al afianzamiento de la integridad de la patria.

Refiriéndose al manifiesto radical, dice *La República*:

«El manifiesto a vista de pájaro parece bien; pero examinado detenidamente ya es otra cosa: somos egoístas y hubiéramos querido que la abnegación fuera completa, porque entre distinguo y distinguo cabe una política tan elástica...»

Noticias generales.

La *Gaceta* no inserta disposición alguna de interés general.

El cónsul de España en Esleneur ha remitido al ministerio de Estado una extensa Memoria sobre la exposición de artes e industria de los tres reinos escandinavos en Copenhague. En la *Gaceta* se publica.

Otro documento análogo inserta el periódico oficial una Memoria del cónsul de España en Portland sobre las causas de la reciente prosperidad de la agricultura en los Estados Unidos de América.

Las noticias así oficiales como no oficiales que publica la *Gaceta*, son las mismas que en otro lugar hacemos conocer a nuestros lectores.

Se ha suspendido la expedición que el señor ministro de Hacienda, acompañado de algunos periodistas, pensaba hacer a las minas de Almadén para la inauguración de las obras de unas nuevas máquinas.

A la felicitación que las autoridades de Alicante dirigieron al Excmo. señor ministro de Marina y al contralmirante Chicarro por su feliz llegada a Portmán, y al ofrecimiento que hicieron en nombre del pueblo de Alicante, han contestado dando las gracias al señor gobernador, lo propio que a la diputación provincial y ayuntamiento, asegurando que las fuerzas de su mando, así la oficialidad como la tropa y marinería, ansían contribuir por su parte, sin omitir sacrificio alguno a la pronta sumisión de los insurrectos.

Dice *La Discusión*:

«Para satisfacción de varios periódicos que se ocupan con todo interés de la gestión de

nuestra Hacienda, debemos hacer constar que está a punto de terminarse una negociación con el Banco de España, la cual dará recursos bastantes al gobierno para atender a los gastos de la guerra y abrir a principios del mes entrante la suscripción a los billetes hipotecarios con arreglo a la ley del déficit.

Nuestro compañero en la prensa D. Carlos Rodríguez Batista, redactor de *El Gobierno*, ha tenido la desgracia de perder a su hija única, preciosa niña de ocho años.

Sentimos profundamente el dolor de nuestro amigo.

Anteanoche conferenciaron con el presidente del poder ejecutivo los ministros de Estado, Ultramar y Hacienda.

El comandante Sr. Garmilla ha sido puesto ayer de nuevo en comunicación a petición del fiscal que entiende en su causa, y además ha empezado a instruirse causa en pieza aparte al referido comandante por el comunicado que dirigió a *La Fraternidad*.

El bloqueo de Cartagena se notificó oficialmente a los comandantes de los buques extranjeros el día 23; pero aquellos no tuvieron conocimiento de la medida hasta el día siguiente.

El secretario general del ministerio de Marina ha pasado un oficio a las comandancias de los puertos de la Península diciendo que en Savanna (Estados Unidos) se esperan con ansiedad buques a flete para conducir a nuestros puertos la cosecha de algodón, que se calcula en una tercera parte mayor que la del año pasado.

El general Acosta visitó anteanoche al presidente del poder ejecutivo.

La columna Loma ha batido en Puente de Assurbi, que tenían fortificado y cortado el de Urbeta, a parte de la facción Lizarraga, tomándoles la fuerte posición de San Esteban.

Los carlistas han tenido bajas considerables, retirándose en dispersión a los montes inmediatos.

La columna ha tenido un muerto y cinco heridos.

Tristany, con su facción, ha incendiado las estaciones de San Sadurni, la Granada y Gélida.

Anteanoche robaron a un caballero en el salón Eslava el reloj, la cadena y más de 500 reales en oro.

Una partida carlista ha penetrado en Torralva.

La partida que entró en Iscar (Valladolid) ha resultado ser de malhechores.

El ex-ministro Sr. Moyano ha llegado a Madrid.

Han fondeado en la ría de Bilbao tres vapores completamente cargados de viveres, que vienen a aumentar el gran depósito de estos, que ya antes había en Bilbao.

Para conocimiento de sus respectivas familias, publica *La Correspondencia* los nombres de los oficiales del batallón cazadores de Barcelona que fueron hechos prisioneros en la acción de Prades. Son los siguientes:

Capitanes: D. Joaquín Tabara Acosta, don Antonio Tobar Marcoleta, D. Francisco Gómez Trueba, D. Federico Drago Vera.

Tenientes: D. Gerardo Valenzuela, don Fernando López Bandé, D. Miguel de Izar Delicado, D. Manuel Ruiz Reinos, D. Raimundo Cortés y Martínez.

Alférez D. Galo Jimenez Moreno.

El oficio comunicado a *La Regeneración* haberle sido impuesta la multa de 4.000 pesetas, dice así:

«Hay un sello que dice: «Gobierno de la provincia de Madrid».—Negociado 9.»—En el núm. 6.333 del periódico que Vd. dirige, y con el título de «Tres estrellas en el horizonte», aparece un artículo en el que se excita a

no llevaba el encargo de decir verbalmente al emperador que tenais el proyecto de marchar sobre Verdun?

R.—Ciertamente no. El comandante Magnan llevaba únicamente el encargo de hacerle conocer mis intenciones de apoyarle por el Norte, pero según me fuera posible.

P.—El 18, a las doce y cuarto de la mañana, el emperador os anunció que os enviaba vuestro ayudante, y el 19, ¿os preguntó si era preciso dejar provisiones en Verdun?

R.—No debía esperarse de una manera tan positiva.

P.—Al mismo tiempo que el comandante Magnan había marchado el intendente Prevoy y el intendente general Wolf, quien a las once dio orden de dirigir desde Verdun hacia Montmedy un gran convoy de rebaños; ¿por qué se dejó así desprovista a Verdun?

R.—Lo ignoro, sin duda en consecuencia de sus conferencias con Prevoy.

P.—El Sr. Prevoy llevaba instrucciones verbales al mariscal Mac-Mahon?

R.—No, ninguna.

P.—Voy a interrogaros sobre vuestras comunicaciones con el mariscal Mac-Mahon; pero ante todo debo rectificar un error que cometí ayer.

El duque de Aumale hizo leer un despacho en el cual el emperador decía al mariscal Bazaine que diese órdenes al general Failly desde el 12 de agosto.

R.—No tuve conocimiento de ese despacho hasta el 13.

P.—¿Fue en esa fecha cuando os disteis a reconocer como jefe a los jefes de cuerpo?

El duque de Aumale hizo leer varios despatches con el objeto de demostrar que antes del 12 ciertos jefes de cuerpo se consideraban a las órdenes del mariscal Bazaine. En uno de esos documentos el ministro de la Guerra encargaba al mariscal que trasmitiera las órdenes al general Douai.

P.—De modo que el comandante Magnan

la rebelión en contra del gobierno constituido, infringiendo notoriamente el artículo primero del decreto de 20 de setiembre próximo pasado. En su consecuencia, y habiendo sido ya apercibida dicha publicación con fecha 18 del mes actual, he dispuesto, en uso de las facultades que al efecto me concede el citado decreto, imponer a Vd. la multa de 4.000 pesetas, que en papel de reintegro deberá hacer efectivas en el término de veinticuatro horas, pasadas las cuales se procederá a su exacción gubernativamente y por la vía de apremio.—Dios guarde a Vd. muchos años. Madrid 27 de octubre de 1873. José Prefumo, con rubrica.—Señor director del periódico *La Regeneración*».

Dice *La Correspondencia*:

«Lo que se ha dicho hasta ahora de próxima venida de nuestro representante en Francia a Madrid no era cierto; pero la gravedad de los acontecimientos que se prevén en Francia acaso induzca al presidente del poder ejecutivo a llamar a su amigo, el Sr. Abarzuza, para oír de su boca los informes que pueda necesitar el gobierno».

Ha regresado de su viaje a la exposición de Viena el señor vizconde de Torres-Solanot. Con tal motivo la sociedad espiritista celebrará hoy sesión privada, suspendiéndose la conferencia pública.

Durante la ausencia del Sr. Soler y Plá, se encargará probablemente del despacho del ministerio de Ultramar el Sr. Gil Berges, ministro de Fomento.

Es cierto, según noticias de *La Correspondencia*, que el gobierno español ha llamado la atención del francés sobre la extraña conducta de un buque de guerra de esta nación durante el combate naval del día 11 delante de Cartagena.

El desertor del presidio de Cartagena, Juan Silo Delgado, que se hallaba en dicho punto sufriendo veintinueve años de condena por muerte dada a su mujer, ha sido capturado y puesto a disposición del señor juez de primera instancia del partido, el 13 del actual, por el sargento segundo, comandante del puesto de Logrosán (Caceres), Antonio Collazos y Gomez, acompañado de un regidor de aquella localidad.

El Ateneo militar reanuda en el próximo mes sus conferencias, que estarán a cargo de los señores brigadier Barrios, Vidart, Madariaga, Samaniego, Salas, Aguirre de Tejada, Gonzalez de Velasco y otros.

Algunos radicales están formando una estadística de los ex-diputados y ex-senadores del partido que no suscribirán el manifiesto publicado ayer.

El brigadier Blengua ha sido encargado por el general Moriones de establecer un parque de recomposición en Logroño.

D. Timoteo Alfaro, secundado por los señores Sorni, Rodriguez Sepúlveda y otros diputados esparteristas, ha procurado la organización de un batallón de voluntarios bajo el nombre de Guías de Espartero; pero el ministro de la Guerra ha negado la autorización, de conformidad con el fallo desfavorable del capitán general, Sr. Pavía.

Los carlistas han conducido a Arratia las armas que alijaron en Ondarroa, y van a establecer en Castillo de Alepaveitia la fundición de cañones que querían montar en Zorroz, a cuyo punto están conduciendo gran cantidad de cobre. Así lo dice *La Correspondencia*.

Los Sres. Ramos Calderon y Molini niegan su firma al manifiesto republicano-democrático.

The Times vuelve a inclinarse en favor de la monarquía constitucional en Francia, dándole por indudable y diciendo que este régimen político, lealmente practicado por Enrique V, está en armonía con las tendencias características de la nación francesa, que jamás se ha mostrado apta para la república.

El mariscal Bazaine.—La mayor parte de esos despatches no llegaron a mis manos.

P.—Sin embargo, como se han encontrado en Metz en el estado mayor general, es difícil explicar que vos los hayais visto, sobre todo dada la posición política y militar del país.

R.—Esta es la primera vez que oigo hablar de ellos.

P.—Al continuar examinando los diferentes despatches que os fueron dirigidos, encontramos otro del 16 procedente del mariscal Mac-Mahon, otro de Chalons, del 18, expedido a las ocho y media de la mañana, el cual llegó a Metz a las diez y treinta y cinco de la noche. El escribano leyó.

El duque de Aumale.—No encuentro ningún despacho vuestro al mariscal Mac-Mahon entre el 13 y el 18, aunque en este intervalo os envió varios. ¿A cuál de ellos respondisteis?

R.—Al de Bar-sur-Aube.

P.—¿No contestásteis al de Chalons?

R.—No, señor presidente; cuando respondí al de Bar-sur-Aube no había recibido el de Chalons.

P.—El 18, a las cuatro y cinco, telegrafásteis al mariscal Mac-Mahon.

(El escribano leyó.)

«A consecuencia de los combates sucesivos del 14 al 16, mi marcha sobre Verdun ha sido detenida y me veo obligado a permanecer al Norte de Metz para raciocinar de municiones y sobre todo de viveres».

«Desde esta mañana el enemigo muestra fuertes masas que parecen dirigirse sobre Briey, y pueden tener el proyecto de atacar al mariscal Camarbot, que ocupa a Saint-Privat-la-Montagne, uniéndose por la izquierda en Arnavilliers, punto de apoyo de la derecha del 4.º cuerpo».

«Estamos, pues, de nuevo a la defensiva, hasta que sepa la verdadera dirección de las

(Se continuará.)

y con las instituciones que prevalecen en Europa.

El domingo, á las diez de la noche, entró en la villa de Bohadilla del Monte (provincia de Madrid) una partida de hombres armados, parte de ellos á caballo. Los vecinos, al toque de rebato, se armaron y salieron en su persecución, disparándoles algunos tiros sin consecuencias. La partida huyó, internándose en el monte.

El coronel de infantería D. Joaquín Bañeras y el teniente coronel D. José Fernández de la Torre, que sirvieron en el segundo regimiento de artillería á pie, quedan en esta capital en situación de reemplazo.

D. Carlos Espinosa de los Monteros ha dirigido á *The Times* una interesante carta demostrando que la batalla de Manero fue una victoria para las tropas liberales y no para el carlismo, como habían sostenido sus corresponsales en el teatro de la guerra.

El Tribunal Supremo ha desestimado la querrela producida por el marqués de Sardoal contra D. Federico Melchor y Lamanette, juez instructor del sumario que se formó á consecuencia de los sucesos ocurridos el 23 de abril último en la plaza de toros de esta capital. Ha considerado el Tribunal que el mencionado juez ajustó en un todo sus actos á los preceptos legales, y además ha impuesto las costas al querellante.

Un colega ha hecho la observación de que el juez de Puente Caldelas, que debe ser muy monárquico, sigue empleando en sus citaciones la fórmula siguiente: *D. Amadeo I, rey de España por la gracia, etc.*

En el tren de Tarragona del 24 debió ser transportado desde aquella ciudad á Barcelona, á fin de darle sepultura, el cadáver del malogrado teniente coronel D. Eduardo Maturana. Así lo dice *La Crónica de Cataluña*.

Los liberales de Huesca, reunidos sin distinción de partidos, han acordado defenderse á toda costa si se viesen atacados por los carlistas. A este efecto han nombrado una junta de armamento y defensa.

Ha obtenido licencia por enfermo para Almería el brigadier D. Rafael Carrillo de Albornoz y Gutiérrez.

Se ha aprobado una propuesta de gracias en favor de los oficiales é individuos de tropa que más se han distinguido en el ataque que tuvo lugar en Zambrana y Santa Cruz del terro contra la facción carlista mandada por Andrés Sobron.

Se ha dispuesto la entrega á la marina de 100 proyectiles correspondientes á los proyectiles á que se refiere la orden de 9 de octubre último, así como también 100 proyectiles más de cada calibre de ocho y diez centímetros con 200 espoletas para darles amplitud á las experiencias que con los mismos de bronce á cargar por la culata de en ejecución.

La Correspondencia sabe que los carlistas están de fortificarse en Estella hasta hacerla aza inexpugnable.

Se hallan detenidos en Tafalla diez y siete reos de Pamplona.

Ha quedado terminado el expediente gubernativo que se ha seguido en averiguación la procedencia de las órdenes dadas á los arduos de orden público prohibiendo hablar contra el gobierno, y anoche debió pasar ministro de la Gobernación.

Ayer tarde conferenció el Sr. Carvajal con ministro de la Gobernación.

La causa del retraso que sufren los telégrafos de París consiste, según un periódico fijo, en que solo hay un hilo disponible y á muy recargado el servicio.

Los jefes y oficiales que definitivamente acompañan á Cuba al ministro de Ultramar son los Sres. Alonso y Sanjurjo, Medina y Choz, Adriánsen, Píera, Fons, Gorgues, de la Rieja, González Luna, Sainz-Badía, Stucky, Ortiz, dos porteros y cuatro jefes de oficina. Esta noche salen fijamente de Madrid.

Es cierto que el general Moriones haya ido á Bilbao.

Están próximos á llegar á la Península 1.000 quintales de tabaco en rama, procedentes de las islas Filipinas, con destino á las fábricas nacionales.

El general Socías visitó ayer al ministro de guerra, con quien conversó unos tres cuartos de hora. A esta entrevista se daba alguna importancia.

Un individuo llamado Estéban Angulo, que ayer fué sorprendido con gran número de falsos de Banco, y se fugó de la sala juzgado á que fué conducido, volvió ayer preso, como asimismo el escribiente delado, que parece complicado en la fuga.

Se han destinado al depósito de la guerra coronel comandante de estado mayor Constantino del Villar y el comandante de la mayor de plazas D. Robustiano López.

Se verificará el matrimonio de la cita doña Clotilde Arizón y Aspíroz con Agustín Estefani y Boulligny.

Se debe publicar la *Gaceta* el anunciado bramamiento del Sr. D. Marcos Zapata.

Probablemente pasado mañana publicará la *Gaceta* el decreto estableciendo en Cuba y lo-Rico la ley del notariado.

Los jefes y oficiales del cuerpo administrativo del ejército residentes en Galicia han regalado al teniente general Sr. Jovellán un cuadro con los retratos de todos ellos, acompañando á su cariñoso recuerdo una carta que demuestra una vez más cuán grande es el respeto y la consideración que el ejército tiene á jefes tan dignos como el Sr. Jovellán.

El grueso de la facción continúa en Estella y sus alrededores.

Según noticias de un colega, han sido robados algunos infelices carreteros en el camino de Chinchón, y el día 23 lo fueron nuevo galeras entre Villarejo de Salvanés y Perales, de esta provincia de Madrid.

Se ha dispuesto que presten servicio activo los oficiales de administración militar que se encontraban en situación de supernumerarios.

Asegúrase que las reservas han dado ya un contingente de 60.000 hombres. El personal es bueno y bien armado, y bien mandado sería un excelente antemural para las pretensiones demagógicas.

Ayer por la tarde no había llegado el duque de la Torre á Madrid, ni se sabía cuándo llegaría.

Algunos periódicos dan la noticia de que el Sr. Figuerola está prisionero en Cartagena.

El batallón cazadores de Mérida, que se encontraba en Leganés, ha llegado á Madrid: ayer se presentaron sus jefes y oficiales al ministro de la Guerra.

El contralmirante D. Miguel Lobo celebró ayer tarde una larga conferencia con el secretario general del ministerio de Marina.

Para hoy á las tres de la tarde está citada por el presidente, general Lagunero, la comisión nombrada para gestionar el pago en papel de los atrasos del ejército.

Ayer tarde, con motivo de la seguridad manifestada en las cartas de París de que se vota la monarquía, se ha hablado de reuniones de todos los elementos liberales para persuadir al gobierno de la necesidad de inspirar confianza á los intereses conservadores, si no ha de complicarse extraordinariamente la cuestión carlista.

Ha sido denunciado el artículo de *La Fraternidad*, titulado *Asuntos de meditación*.

Mañana dará cuenta en Consejo el señor ministro de Ultramar de algunos de los importantes proyectos que piensa plantear en Cuba y Puerto-Rico.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba ha sido autorizado para expedir los diplomas de la medalla creada á favor de los voluntarios de Cuba.

Según noticias, el ministro de Marina no regresará por ahora á Madrid.

Ayer, como los días anteriores, conferenciaron los Sres. Castelar y López Domínguez.

El señor conde de Fabraquer desea que conste que ni ha firmado ni ha autorizado a que se firme por el nuevo manifiesto republicano-democrático.

En la vista de la causa contra Angel Morán Aragón, el jurado y la sección de magistrados calificaron el delito de lesiones graves y fué condenado aquel á cuatro meses de prisión mayor, abonándosele el tiempo que lleva preso.

Ha sido dado de alta en el ejército el señor brigadier O'Ryan.

Ayer quedó aprobado en Consejo de ministros el reglamento de la Milicia.

En la fortificación de la Sendeja (Bilbao) se ha colocado un tablero con esta inscripción: *Núm. 1.—Bateria de la muerte*. Está situada, en efecto, casi en el mismo emplazamiento de la que existió en la pasada guerra civil; el nombre le cuadra además por el negro color de que está pintada la obra de madera y que contrasta con el brillante verdor del muro por el lado del foso.

A *La Imprenta*, periódico de Barcelona, y más afortunado que los de Madrid, le ha sido levantado por el gobernador la advertencia de que fué objeto hace pocos días.

El periódico *El Estado Aragonés* manifiesta que no son exactos los datos que hemos publicado respecto al número é importancia de las cantidades impuestas en Zaragoza en concepto de contribución de guerra, y añade que nadie ha pensado en emigrar de aquella población. Mucho celebramos la rectificación del colega, si bien habría sido de desear que no se hubiera dirigido á nosotros, que nos hemos limitado á copiar lo dicho por otros diarios zaragozanos y madrileños; y que una vez que ha querido honrarnos con su cita, debió averiguar antes si hay motivo para calificarnos en el sentido que lo hace.

En la madrugada de ayer falleció, como en otro lugar decimos, después de una larga y dolorosa enfermedad, el señor general Calonge. Acompañamos á toda su familia en su profundo dolor.

Recientemente ha sido fallado por el Tribunal Supremo de Justicia un importante pleito que venía sosteniendo en todas sus instancias el Excmo. Sr. D. Augusto Machado de Faria, diputado que ha sido de la Cámara en Portugal, é ingeniero civil, contra la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, por pago de la importante suma que esta le adeuda, procedente de trabajos que dirigió, é indemnización de perjuicios causados en la construcción del camino de hierro entre dichas dos últimas ciudades.

La sentencia ha sido favorable á dicho señor Machado.

Neurología.

En la madrugada de ayer falleció en esta corte, á la avanzada edad de 81 años, el señor D. Antonio Cácer y Pasquera, persona muy conocida y apreciada, antiguo oficial del ejército y hermano político del señor marqués de Salamanca.

Hoy, á las diez de la mañana, será conducido á su última morada el cadáver del excelentísimo Sr. D. Eusebio Calonge, que fué teniente general de nuestros ejércitos, y falleció en la madrugada de ayer después de una penosa enfermedad.

Ha fallecido en Madrid D. Teodoro del Pozo y Serrano, del comercio.

Igualmente han fallecido: en Orense, don José Luis Baura y Soriano, abogado; en la Coruña, doña Magdalena Bahita, viuda de Llorens; y en Zaragoza D. Cristóbal Boyra y Romero.

Fisonomía de la Bolsa.

DEL DÍA 28

La baja se pronuncia cada día con mayor fuerza.

Hoy todos los valores descendían y la paralización en los negocios se acentuaba sensiblemente.

¿Qué hace el señor ministro de Hacienda para conjurar tan insostenible estado de cosas? Redactar las instrucciones para recaudar los nuevos impuestos, único recurso en que funda su sistema financiero, y del que solo á la larga pueda esperarse algún resultado.

Nada en favor del crédito; nada que pueda conducir á que mejoren los valores públicos, como lo hubiera conseguido de haber escuchado las juiciosas proposiciones que diferentes capitalistas le han hecho para mejorar la situación de la Hacienda y la del mercado.

Por eso el 3 por 100, barómetro fijo del estado económico del pago, desciende por momentos, y hoy señalaba el tipo vergonzoso de 15'65 á la liquidación y de 15'80 á fin del mes próximo.

Lo mismo acontece con los bonos, que van buscando el cambio de 52'36, á que el Tesoro ha entregado garantías en bastante suma, y que hoy se cotizaban á 52'80 y 90, si bien en pequeñas partidas.

Descendían también las subvenciones de ferro-carriles, publicadas las nuevas á 29'40, y á 30'30 las viejas, y descendía el exterior, y eran más ojeadas las carpetas de cupones atrasados y corrientes, y todo, en fin, marcaba la tendencia al empobrecimiento nacional que venimos tocando en todas las esferas desde que todo en España es idea y nada fomento del trabajo, de la industria y del comercio.

El papel sobre Londres continúa también ofrecido sobre el cambio de 50'60, y en cuanto al de París, se cotizaba á cosa de 5'26.

El disgusto á que ayer aludíamos, acontecido en el Bolsin del domingo, parece se ha conjurado, y la dimisión que había hecho un importante miembro del colegio de agentes fué ayer retirada, efecto de las gestiones que llevaron á feliz término los comisionados para zanjar este asunto.

Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Con fecha del 26 la *Agencia Fabra* ha recibido las siguientes noticias de Portman:

«Una sección de marineros dió ayer el ¡Quiérvive! á un falucho que intentó salir de esta bahía. No habiendo contestado, le hicieron una descarga, y fué después apresado. Conducía víveres, que se suponen destinados á los insurrectos. Los tripulantes han sido presos.»

Hoy ha entrado en este puerto un buque mercante inglés, que se ha retirado de Escombreras de orden del almirante británico para no perjudicar las operaciones militares. Se dice que el bombardeo contra la plaza comenzará mañana ó pasado.

Personas que han tratado de ir á Escombreras han vuelto diciendo que todos los caminos están cortados por las tropas.

De Cartagena se sabe que Contreras y Roque Bárcia habían ofrecido al almirante inglés indemnizar á la casa inglesa de Carel el vapor del vino de su pertenencia, cogido en el valor mercante *Victoria*, apresado en las aguas del Grao por los insurrectos.

PARIS 28.—A pesar de la disidencia de los periódicos conservadores, el partido monárquico está unido y perfectamente de acuerdo.

ROMA 28.—Se han presentado los presupuestos, en los cuales resulta un déficit de 110 millones de francos.

PARIS 27.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 57'10.

El 4 1/2 por 100 id á 81'25.

El 5 por 100 id á 92'35.

Consolidados ingleses á 92 3/8.

En el Bolsin se han hecho:

El interior español á 13'78.

El exterior id á 18'13/16.

PARIS 23 (retrasado).—La comisión permanente, en su reunión de hoy, ha acordado no adelantar la fecha de la reapertura de las sesiones de la Asamblea.—*Fabra*.

PARIS 27 (noche).—El Sr. Chesnelong, comisionado que fué de la mayoría de la Asamblea para obtener declaraciones de parte del conde de Chambord, ha publicado una carta en la cual sostiene la verdad absoluta de las comunicaciones respecto á las palabras del conde.

El periódico legitimista *«La Unión»* dice que el Sr. Chesnelong ha interpretado fielmente el pensamiento de dicho príncipe.

BERLIN 27.—El Banco de Prusia ha subido el descuento al 5 por 100.

ROMA 27.—El padre Beck, general de los jesuitas, ha acordado establecer su residencia en Bélgica á consecuencia de la persecución de que es objeto la orden por parte de las autoridades italianas.

NUEVA-YORK 27.—Varías fundiciones de hierro y varias fábricas de hilados de algodón de las provincias se han cerrado á consecuencia de la paralización de los negocios.

BERLIN 27.—El príncipe de Bismark ha llegado á Varzin.

PARIS 28 (á las dos y 50, tarde).—Han llegado á Versalles tres diputaciones, pero el mariscal Mac-Mahon se ha negado á recibirlos. Una de estas diputaciones, habiendo declarado que no se podría responder del orden si fuera proclamada la monarquía, se le contestó que el gobierno no tenía nada, y que garantizaba el mantenimiento de la paz pública.

Fabra.

Los periódicos de anoche anuncian que el señor ministro de Hacienda estudia una operación de crédito que ha de producir al Tesoro 230 millones.

Como, según nuestras noticias, el Sr. Pedregal continúa obstinado en no aceptar ninguna negociación, con capitalistas españoles se entiende, que tenga por base la admisión de valores vencidos y no satisfechos, deseamos vivamente saber el procedimiento que ha de emplear para que los expresados banqueros le suministren aquella no despreciable suma, en metálico y á no exagerado interés.

Entre tanto, ignorando ese medio, que das las circunstancias del momento, se nos antoja completamente inverosímil, no podemos menos de insistir en nuestra extrañeza de que se hayan desechado diferentes proposiciones presentadas por fuertes representantes de nuestra banca, que se comprometían á entregar al Tesoro considerables sumas, mitad en valores y mitad en metálico, mientras en el extranjero se proponen esas mismas bases por los agentes del ministro, por cierto con el triste resultado que todos conocemos.

De haberse aceptado aquellas, se hubieran obtenido probablemente 200 millones en metálico, que unidos á otros 200 que se habrían conseguido también en metálico, de los 400 á que ascienden los dos primeros plazos de la contribución forzosa empezada á recaudar, si se hubiera concedido la facultad de satisfacer la mitad en valores, sumarían 400 millones en metálico, aplicables á los gastos de la guerra y á saldar los más apremiantes descubiertos del Tesoro, mientras que, los otros 400 habrían enjugado una cantidad igual de intereses y amortizaciones de la deuda vencidos, rebajando á más de una mitad el descuento que hoy sufren estos valores, y llevando á la circulación y al mercado el importe que representaban, en aquella forma satisfecho.

Esto, si no era un plan rentístico, satisfacía seguramente á las necesidades del momento y hacía se diese la debida aplicación á los recursos que se obtuvieran por la ley de extinción del déficit y por la de los 400 millones para gastos de la guerra; pero el Sr. Pedregal no lo ha visto así, mientras que la opinión pública no lo ve de otra manera y le vuelve la espalda, indicando un día y otro por medio de la prensa su inmediato relevo.

Según *La Epoca*, parece confirmarse la noticia de haber llegado D. Ramon Cabrera á una quinta inmediata á Bayona, donde debe celebrar una entrevista con D. Carlos de Borbon.

El mismo periódico, refiriéndose á las indicaciones que vienen haciéndose estos días respecto á los nombramientos de los generales duque de la Torre y López Domínguez, manifiesta su creencia de que el gobierno solo quiere dar alguna que otra dedada de miel á los generales de prestigio, entreteniéndolos con conferencias inútiles.

Un periódico radical de la noche cree desvanecer el cargo de ambigüedad que hemos dirigido al manifiesto del partido republicano-democrático, manifestando que no se trata de la formación de una nueva parcialidad compuesta de elementos enteramente desconocidos en la política, sino de la reorganización de un partido que ha ocupado ya el poder, que ha gobernado con solaciones y principios bien definidos, y que no necesita, por consiguiente, exponer ahora hasta los últimos detalles de su sistema.

De admitir el razonamiento de *La Bandera Española*, que es el periódico á que nos referimos, resultaría que el citado manifiesto no solo es ambiguo, sino completamente inútil. Por otra parte, el partido radical ha sido siempre tan desdichado en el poder, que no creemos pueda servirle de recomendación para sus planes futuros el recuerdo de su pasada historia.

Asegúrase que en los primeros días de noviembre se abrirá el pago de la mensualidad de octubre á las clases activas, y la de setiembre á las pasivas.

Si así se verificara, resultaría que de retraso en retraso todos los meses, las pobres clases pasivas se han quedado con una paga rezagada que ya difícilmente llegarán á cobrar, y que, aplicado el procedimiento á otra ú otras mensualidades, puede reducir estas á ocho ó diez en todo el año, sin contar con el enorme descuento que sufren, sobre todo los que perciben haberes de más de 16.000 rs.

El Bolsin de anoche estuvo más animado que estos días anteriores, llegando á hacerse el consolidado á 15'90 á la liquidación y 16 á fin del mes próximo.

Continúa la prensa designando al Sr. Pedregal como próximo á ser relevado en su espinoso cargo de ministro de Hacienda. Varios son los candidatos indicados para reemplazarle, y entre ellos cita *El Diario Español* de anoche al Sr. D. Antonio de Sanjuan, conocido agente de Bolsa y síndico del colegio de los mismos.

Uno de nuestros compañeros en la prensa, que acompaña á Ultramar al señor ministro del ramo, parece que se quedará por allá; pero no por la fiebre amarilla, sino en virtud de un decreto que podrá ver en la *Gaceta*, dentro de tres ó cuatro días, el curioso lector.

Mañana por la noche proseguirán en el ministerio de Estado los exámenes de aspirantes á la carrera diplomática.

Ha sido declarado cesante, por renuncia y reforma, D. Federico Sevilla, jefe de administración de segunda clase, segundo de la económica de la isla de Puerto-Rico.

Parece que hay el propósito de negar todas las solicitudes que se presenten pidiendo autorización para formar batallones de voluntarios francos.

Hoy debe publicar la *Gaceta* el reglamento sobre la carrera judicial en las provincias ultramarinas, mandado formar por decreto de 27 de agosto último.

El Sr. Almagro, secretario general del ministerio de Estado, se encuentra restablecido de su dolencia.

En vista de expediente instruido en el ministerio de Ultramar sobre la manera de formalizar las anticipaciones que el Tesoro de la Península haga á las Cajas de Filipinas por obligaciones del personal y material de los cuerpos consulares y diplomáticos en Asia, se ha determinado que la dirección del Tesoro remita mensualmente al citado ministerio los estados y justificantes de los pagos que haya hecho, con las formalidades debidas, la tesorería central por las obligaciones referidas; que una vez formalizada la operación en concepto de anticipos á las *Cajas de Filipinas*, se remitan dichos justificantes con un resúmen al intendente del Archipiélago, y que las Cajas del mismo se carguen del importe de los anticipos como *remesas de fondos de la Península*, dándose á la vez de igual suma, con la aplicación que le corresponda, en la cuenta de gastos públicos y acreditándolo por medio de una relación especial.

Anoche conferenciaron con el señor ministro de la Gobernación el Sr. Estéban Ochoa, delegado que ha sido del gobierno en la provincia de Málaga, y el alcalde popular de Madrid.

Parece que además de las personas que hemos indicado, niegan á suscribir el manifiesto del partido republicano-democrático los Sres. Vidart, Alvarez Ossorio, Herrero (D. Sabino), Balart, general Zorrilla, duque de Veraguas, Beruete, y Zorrilla (D. Miguel.)

Ha sido nombrado comandante general de Vizcaya y gobernador militar de la plaza de Bilbao, el brigadier D. Ramon Salazar y Mazarredo.

Esta noche empezarán en la Tertulia progresista las conferencias políticas, que ya tuvieron efecto en otras circunstancias.

No son ciertas las noticias comunicadas últimamente á *La Correspondencia* por uno de sus corresponsales acerca de la situación en que se encontraba los insurrectos cantonales. Noticias oficiales permiten asegurar que cada vez son más profundas las divisiones entre los jefes de la insurrección. Estos se miran con desconfianza, dominando siempre el último que llega, como ha hecho Delbazo. Un individuo á quien no dejaban salir, obligándole á tomar las armas, se defendió, puñal en mano, matando á dos é hiriendo á otros, hasta que una descarga de la gente de Gálvez terminó su existencia.

Se obliga á todos á tomar las armas, bajo la multa de cinco duros. Se han apoderado de las armerías de Crispin, Perez y Carpena, abriendo muchas casas, saqueándolas y poniendo después una tabilla en la puerta diciendo por qué la abren.

Es oficial.

Ayer no enlazó en Murcia el correo de Almería.

La escuadra al mando del Sr. Chicarro se encontraba ayer tarde frente á Portman.

Ayer tarde no pudo enlazar en Sigüenza el correo de Teruel con el de Madrid por haber llegado aquel con siete horas de retraso.

Ha sido nombrado oficial de la dirección general de administración militar el comisario de guerra de primera clase, D. José Carbó y Reduan.

Indicábase anoche en los centros oficiales la posibilidad de que hoy se recibieran noticias muy importantes de Cartagena.

Noticias oficiales de la guerra:

«El 26 entró en Yeste (Albacete) la partida Rico, fuerte de 350 hombres, llevándose 3.500 reales, 600 alpagatas y varios efectos estancados. Esta partida va perseguida de cerca.»

«Adelantan con rapidez las obras de fortificación que se están llevando á cabo en Cuenca, y las que harán imposible vuelvan á entrar las facciones en aquella capital.»

«La partida de Nevera, perseguida activamente por la Guardia civil, se dirige de nuevo desde la provincia de Logroño á la de Burgos.»

«Han desertado 50 individuos de la partida de Aznar, vendiendo las armas á dos pesetas á algunos vecinos de Cehégín, y se tienen datos seguros de que van muchos desalentados y huyendo hacia Chirivel.»

«La facción Lizarraga, que tenía fortificado el puente de Asturibil y cortado además el de Urbeta, fué ayer baida por la columna del brigadier Loma que desfiló el tambor que habían construido para defenderse, y les tomó la fuerte posición de San Estéban, causando numerosas bajas y obligando á los carlistas á retirarse en dispersión á los montes inmediatos. Por parte del ejército hubo un muerto y cinco heridos.»

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 46 de abono.—Turno 1.º par.—Los polvos de la madre Celestina.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Funcion 40 de abono.—Turno 3.º.—Catalina.

CIRCO.—A las ocho y media.—Funcion 27 de abono.—Turno 1.º ímpar.—La copa de plata.—El último figurín.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Tanto va el cántaro.—De vuelta del otro mundo.—Quien quita la ocasión.—La cara y los hechos.

ESLAVA.—A las ocho.—El lazo blanco.—El hombre es débil.—El mudo por compromiso.—La soirée de Cachupín.—Baile.

MARTÍN.—A las ocho.—El correo de la noche.—El testamento.—La pasión de ánimo.—No más secretos.—Baile.

